

ACTA No 2014-APB-001:

En la ciudad de Machachi, a los 16 días del mes de Enero de 2015, siendo las

20H00 horas, se reúnen en el domicilio social, sito en la calle Velasco Ibarra N°03-27 y Rafael Arroba, la totalidad de los socios de la Compañía Transportes Rocha Cía. Ltda., se reúnen, para tratar el siguiente orden del día: 1 °) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Tratamiento de, Balance General y de Resultados; 3°) Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias liquidas y realizadas del ejercicio; 4°) Varios. -

Siendo las 20 y 15 horas se abre el acto con la presidencia del Sr. Paúl Rocha socio-gerente y puesto en tratamiento el primer punto del orden del día se resuelve por unanimidad designar a los señores: Carlos Rocha y Alexandra Rocha para firmar el acta de esta Asamblea. Posteriormente el señor socio-gerente pasa a los balances para lo cual solicita la presencia del señor Contador, para que explique el segundo punto y pasa a explicar las funciones y procesos que realizó la compañía durante el año que termina y tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría. Continuando con el tratamiento del punto segundo del orden del día el señor socio-gerente ayudado por el señor contador, hace una extensa relación del balance general y de resultados correspondientes al ejercicio financiero pasado y que va desde el día Miércoles 01 del mes de enero al día 31 de diciembre del año 2014.

Posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente.

En este momento y a moción del señor socio Carlos Rocha considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

Pasando a considerar el punto tercero del orden del día y en razón de que el balance aprobado anteriormente arroja un beneficio líquido y realizado de diez mil doscientos dos con setenta y tres centavos (\$.10,202.73), se aprueba por unanimidad distribuir el diez por ciento (10%) a reservas legales; el cinco por ciento (5%) reservas estatutarias y el ochenta y cinco por ciento (85%) a los diversos fondos de previsión, conforme a las siguientes proporciones: el veinte por ciento (20%) a previsión por deudores incobrables; El saldo se aprueba distribuirlo entre los socios conforme a los aportes de capital, asentándolo en la correspondiente cuenta que cada asociado posee en la Compañía.

No habiendo otros temas a tratar el punto "Varios" queda desierto y siendo las 22H30 se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los socios designados conjuntamente con el señor socio-gerente

Firman para legalizar la presente acta los Socios:



Carlos Rocha

CI 170240130-6

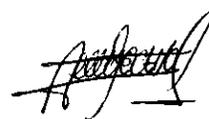
SOCIO



Paul Rocha

CI 171144241-6

SOCIO-GERENTE



Alexandra Rocha

CI 170937733-5

SOCIA